H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco. Presente

Con fundamento en los artículos 29 fracción I y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en cumplimiento del artículo 47 fracción III de la propia Ley, se:

CONVOCA

A todos los C. Regidores y Síndico, que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, periodo administrativo 2012-2015, a SESIÓN ORDINARIA 05/2015 de Ayuntamiento que tendrá verificativo el día martes 26 de marzo del año 2015, a las 08:00 horas en la Sala de Cabildo, dentro de la Presidencia Municipal con domicilio en Francisco I. Madero No. 75, Col. Centro, Jamay, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y Aprobación del acta 20/2014 (dicha acta se las envié a sus respectivos correos electrónicos);
- IV. Aprobación para la adhesión del Municipio de Jamay, Jalisco al Proyecto México Conectado, con el objetivo de cumplir con las políticas, mecanismos y acciones necesarios para brindar acceso a internet y la banda ancha en todos los sitios y espacios públicos municipales, en el contexto de una red troncal y una red compartida de telecomunicaciones;
- V. Informe de resultados de la comisión para analizar propuesta de gasto para llevar a cabo la carrera pedestre, en el Municipio de Jamay, Jalisco;
- VI. Aprobación para que se elabore el Plan Parcial y el Proyecto Definitivo de Urbanización, del Fraccionamiento "Los Camichines" (Francisco Godínez Cervantes);
- VII. Aprobación, para declarar formalmente regularizado el área del Fraccionamiento por objetivo Social "LA NORIA y/o UNIDAD DEPORTIVA EL TROMPO (CANCHA DE FUTBOL, CANCHA DE BASQUETBOL Y LIENZO CHARRO)", para efectos legales a que haya lugar, procediéndose a notificar a la Procuraduría, a la Asociación de vecinos, a Catastro Municipal y al Registro Público de la Propiedad, de acuerdo al artículo 27 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco;

- VIII. Autorización de pago por la cantidad de \$18,452.00 (Dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), para pago de escritura pública número 4716, referente a la adquisición de terreno para el H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco;
 - IX. Aprobación para Participar en el Programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2015";
 - X. Puntos Generales;
 - XI. Clausura de la Sesión.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención que presta al presente, esperando contar con valiosa y puntual asistencia.

ATENTAMENTE Jamay, Jalisco a 24 de marzo del 2015.

C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN
PRESIDENTE MUNCIPAL